



POLÍTICA GESTIÓN CORPORATIVA

Código:
1_D21_v6

Página:
1 de 2

CONTROL DE DOCUMENTO

Nombre de Documento	Código del Documento	Versión
Política Gestión Corporativa	1_D21	6

Ubicación del documento: gestion\ 1_Gestion_Estrategica\2_Políticas\Política_Gestion_Corporativa_v6

CONTROL DE EMISIÓN

	Responsable	Revisó	Autorizó
Cargo	Asamblea de accionistas	Comité de Gerencia	Comité de Gerencia
Nombre	Carlos Parra, Catalina Sepúlveda y Mónica Fernández	Carlos Parra Catalina Sepúlveda	Carlos Parra, Catalina Sepúlveda
Fecha	06/05/2022	07/05/2022	08/05/2022

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
0	30/07/2012	Primera versión del documento
1	23/05/2013	Se integra la política y se estructura por pilares
2	30/05/2014	Se agrega la protección de la información, grupos de interés y derechos humanos
3	18/07/2016	Se ajusta a Política de Gestión Corporativa, según directrices de revisión gerencial
4	19/05/2021	Se ajusta a Política de Gestión Corporativa, según directrices de revisión gerencial
5	10/05/2022	Se ajusta a Política de Gestión Corporativa, se amplía el compromiso 9
6	15/02/2024	Propuesta de política del Copasst

CONTROL DE COPIAS IMPRESAS o DIGITALES

Versión	Copia No.	Responsable	Fecha	Descripción
0	1	Comité de Gerencia	30/07/2012	Obsoleta
1	1	Comité de Gerencia	27/07/2013	Obsoleta
2	1	Comité de Gerencia	30/05/2014	Obsoleta
3	1	Comité de Gerencia	18/07/2016	Obsoleta
4	1	Comité de Gerencia	19/05/2021	Obsoleta
5	1	Comité de Gerencia	10/05/2022	Obsoleta
6	1	Comité de Gerencia	15/02/2024	Se coloca en el servidor, en la ruta indicada arriba

	<h1>POLÍTICA GESTIÓN CORPORATIVA</h1>	Código: 1_D21_v6
		Página: 2 de 2


GessiG para cumplir con su propósito de "Cocreando soluciones responsables e integrales para un futuro sostenible", ha orientado su política de gestión corporativa en **"Ejecutar proyectos exitosos, buscando la mejora continua, actuando de forma correcta, limpia y segura en todos los procesos"** y se fundamenta en los siguientes compromisos:

1. **Mantener la reputación empresarial basada en decisiones éticas:** Promoviendo el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento del Código de Conducta y la implementación de medidas para actuar siempre con transparencia y honestidad, como condición necesaria para prevenir y combatir la corrupción en todas sus formas.
2. **Asegurar la primacía de la ley:** Dando cumplimiento a la normatividad vigente, los requisitos legales y de otra índole aplicables a la compañía y a los proyectos que ejecuta.
3. **Crear valor y ser responsables socialmente:** Gestionando las relaciones con las partes interesadas, procurando la generación de valor económico, social y ambiental, alineado con sus necesidades, intereses y expectativas para crear sinergias de beneficio colectivo.
4. **Controlar y asumir los riesgos:** Gestionando integralmente los riesgos a que está expuesta la empresa, a través de su identificación, evaluación, priorización, monitoreo y control, involucrando oportunamente riesgos no previstos materializados.
5. **Buscar la excelencia:** Trabajando con esfuerzo y dedicación para lograr la ejecución de proyectos exitosos, adoptando metodologías ágiles, manteniendo un enfoque equilibrado entre la eficiencia operativa y la creación de valor para nuestros clientes y demás partes interesadas, basados en nuestros principios de innovación, calidad, confianza y responsabilidad.
6. **Generar y compartir conocimientos:** Fomentando un entorno dinámico que enriquezca constantemente nuestro capital intelectual y la experiencia colectiva de la empresa. Abrazamos la gestión de información, la tecnología y la innovación para potenciar nuestros saberes y ofrecer soluciones prácticas, responsables y vanguardistas.
7. **Comunicar integralmente:** Generando espacios de comunicación, diálogo, consulta y participación que contribuyan con la construcción de relaciones basadas en la credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés.
8. **Brindar y desarrollar bienestar laboral:** Garantizando oportunidades laborales justas y dignas para las personas requeridas en la empresa, promoviendo: la idoneidad del talento humano y una cultura de prevención y autocuidado para evitar accidentes, contagios, enfermedades laborales o daños a la propiedad, así como fomentar actitudes continuas, responsables y conscientes en colaboradores y proveedores frente al desempeño de las actividades y al entorno.
9. **Promover un ambiente de igualdad, equidad y respeto:** Fomentando un ambiente de trabajo respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de acoso. Nos comprometemos firmemente a crear y mantener un entorno en el que cada miembro de nuestro equipo y comunidad se sienta valorado, respetado y seguro.
10. **Desarrollar más y mejores proyectos con menos efectos sobre el medio ambiente:** Adoptar prácticas para prevenir las afectaciones ambientales, a través de la identificación, evaluación y control de los impactos socio ambientales negativos y potencializando los impactos positivos vinculados con la operación de la empresa.

Respalamos todas nuestras acciones a través de un Sistema de Gestión Corporativo, que facilita el cumplimiento de la política a través de:

- El liderazgo y compromiso del personal directivo.
- La asignación y disposición de los recursos económicos.
- La asignación de recursos técnicos, tecnológicos, logísticos y humanos, para alcanzar los objetivos y metas.
- El mejoramiento continuo en los procesos y el desempeño de la gestión integral.

Aprueba Comité de Gerencia:


Carlos Parra Sierra
Gerente


Catalina Sepúlveda M.
Gerente Técnica


Mónica Fernández T.
Gerente Procesos Competitivos

Bogotá, 15 de febrero de 2024